



INTENDENCIA REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN EX. N°: 229 /

MATERIA: Afina procedimiento administrativo incoado en Res. Ex. N° 1.055, de 2017, para verificar la ejecución en tiempo y monto de la Obra N° 16, para dar cumplimiento a las inversiones comprometidas por la Concesionaria de la Zona Franca de Punta Arenas.

PUNTA ARENAS, 15 DE ENERO DE 2018.

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

1. Los Artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El Decreto Ley N° 1.055, de 1975, y sus modificaciones, que autorizó el establecimiento de la Zona Franca de Punta Arenas;
3. El D.F.L. N° 2, de 2001, del Ministerio de Hacienda que aprobó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 341, de 1977, del mismo origen, sobre Zonas Francas;
4. El Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 275, de 1976;
5. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
6. El D.F.L. N° 1-19.175, de 2005 (I), que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
7. La Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
8. La Resolución N° 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
9. El Decreto N° 679, de 11.03.2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena a don Jorge Flies Añón;
10. Nuestra Resolución T.R. N° 27, de 30.06.2006, que aprobó las Bases de Licitación para la Administración y Explotación de la Zona Franca de Punta Arenas;
11. Nuestra Resolución T.R. N° 10, de 15.03.2007, que aprobó las respuestas a preguntas realizadas dentro del proceso de Licitación para la Administración y Explotación de la Zona Franca de Punta Arenas;
12. Nuestra Resolución T.R. N° 30, de 13.07.2007, que aprobó el contrato de Concesión de la Zona Franca de Punta Arenas, suscrito entre el Fisco de Chile y la Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda.;
13. Nuestra Resolución T.R. N° 16, de 12.08.2008, que “Aprueba modificación de contrato de concesión de la Zona Franca de Punta Arenas”;

14. Nuestra Resolución T.R. N° 10, de 12.03.2013, que “Aprueba modificación de contrato de concesión de la Zona Franca de Punta Arenas”;
15. Nuestra Resolución T.R. N° 21, de 25.08.2016, que “Aprueba modificación de contrato de concesión de la Zona Franca de Punta Arenas”;
16. El Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 493, publicado el 29.06.2017, que modificó los límites periféricos del recinto franco;
17. Nuestra Resolución T.R. N° 10, de 27.07.2017, que “Aprueba modificación de contrato de concesión de la Zona Franca de Punta Arenas”;
18. La reducción a escritura pública del acta de acuerdos definitivos nacidos de la negociación directa concluida el 18.04.2016, que interpreta la forma de dar por cumplidas ciertas obligaciones del contrato de concesión de la zona franca de Punta Arenas, entre el Fisco de Chile y Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda., de 13.03.2017, Repertorio N° 702-17, de la Notaría de don Igor Trincado Urrea;
19. La carta N° 509, de 06.11.2017, de la Concesionaria de Zona Franca, reportando el estado de avance de la Obra N° 16;
20. Nuestra Res. Ex. N° 1.055, de 27.11.2017, que inició un procedimiento administrativo para verificar la ejecución de la Obra Ítem N° 16;
21. Nuestra Res. Ex. N° 1.062, de 28.11.2017, que ordenó proseguir el procedimiento administrativo, formuló cargos, abrió un periodo de prueba, nombró instructor, delegó un representante del Intendente Regional con facultades limitadas, instruyó peritajes y fijó audiencia;
22. La audiencia celebrada el viernes 15.12.2017, en dependencias de la Seremi de Hacienda, para conocer las alegaciones de Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda.;
23. Nuestra Res. Ex. N° 227, de 08.01.2018, que ordenó la aplicación de multa por atraso en la ejecución de la Obra Ítem N° 16;
24. La carta N° 7, de 09.01.2018, con la rendición de desembolsos al 31.12.2017, incurridos en la Obra Ítem N° 16, por la Concesionaria de Zona Franca;
25. El Ord. N° 2, de 11.01.2018, del Secretario Regional Ministerial de Hacienda, con las observaciones a la rendición de desembolsos al 31.12.2017, en la Obra Ítem N° 16;
26. El correo electrónico, de 12.01.2018, con la rectificación de la rendición de desembolsos al 31.12.2017, por la Obra Ítem N° 16, por la Concesionaria;
27. La carta N° 21, de 12.01.2018, acompañando vale vista por \$5.361.702, correspondiente al pago de la multa de UF 200;
28. El Certificado N° 2, de 10.01.2018, de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Punta Arenas, con la recepción definitiva de la Obra Ítem N° 16, y;
29. Los demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta N° 1.055, de 27.11.2017, notificada a Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda., se le comunicó el inicio de un procedimiento administrativo, en los términos de la ley N° 19.880, a efectos de revisar el cabal cumplimiento en monto y plazo para la ejecución de la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura”, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión para la Administración y Explotación de la Zona Franca de Punta Arenas; prosiguiéndose el referido procedimiento, mediante Resolución Exenta N° 1.062, de 28.11.2017, formulando los cargos, estableciendo un periodo de prueba, nombrando instructor, delegando un representante del Intendente Regional con facultades limitadas, instruyendo peritajes y fijando audiencia.

2. Que, los cargos formulados dicen relación con el atraso en la ejecución de la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura”, cuya obligación venció el 18.10.2017, según lo expresado en el numeral 62 de la reducción a escritura pública de 13.03.2017, celebrada en Notaría de Punta Arenas de don Igor Trincado Urrea, Repertorio N° 702-17, que versa sobre el acta de acuerdos definitivos nacidos de la negociación directa concluida el 18.04.2016. El plazo convenido para levantar dicha edificación, fue ratificado en la modificación al Contrato de Concesión, que consta en escritura pública suscrita en la Notaría previamente citada, de 22.08.2016 repertorio N° 2.325-16, aprobada por Resolución T.R. N° 21, de 25.08.2016, de la Intendencia Regional, Tomada de Razón por Contraloría Regional, el 18.10.2016, acto administrativo reducido a escritura pública, de 03.11.2016, en el mismo Oficio Notarial, bajo el repertorio N° 3.115-16.
3. Que, ante los atrasos en la entrega de la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura”, se aplicó una multa de UF 200 a la Concesionaria, mediante Res. Ex. N° 227, de 09.01.2018, según lo previsto en las Bases de Licitación, apartado 1.8.3, que se refiere a las cláusulas penales que deberán aplicarse, las que establecen en la Tabla N° 3 letra u), una multa de 100 UF por cada mes por “*No cumplir con el plazo establecido para la ejecución de las obras que la Concesionaria se hubiere obligado a realizar en la Zona Franca de acuerdo con la Oferta presentada y lo dispuesto en las presentes Bases*”, siendo la falta de recepción municipal una infracción sancionada.
4. Que, en carta N° 21, de 12.01.2018, la Sociedad enteró la multa antes referida, por su equivalente en pesos a esa data, ascendente a \$5.361.702, mediante vale vista bancario a nombre de la Intendencia Regional, dando cumplimiento a lo ordenado en Res. Ex. N° 227, de 2018.
5. Que, Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda., ha presentado ante la Intendencia Regional, la recepción municipal definitiva de la Obra Ítem N° 16, “Nueva Infraestructura”, como testimonio el Certificado N° 2, de 10.01.2018, de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Punta Arenas, asentando esa fecha, como data de término de la señalada edificación, dando cumplimiento a la obligación de ejecutar la última construcción contenida en su Plan de Inversiones, habiendo sido sancionados los retrasos y enteradas las multas aplicables a la especie.
6. Que, en cartas N° 509, de 2017 y N° 7, de 2018, además del correo electrónico, de 12.01.2018, la Concesionaria aportó una rendición de las partidas invertidas por ella, en la ejecución del Ítem N° 16, para dar por completado el monto de las Obras catalogadas como Inversión de su Oferta Técnica, e igualmente, para satisfacer el Total del Plan de Inversiones/Reinversiones prometido, así como, para dar por enterada la cifra obligada en la edificación denominada “Nueva Infraestructura”, como también, para abonar al compromiso de Reinversión del 6% de los ingresos brutos percibidos para el trienio 2016-2018, el excedente resultante, sin perjuicio, que en las próximas semanas seguirá reportando la Sociedad más erogaciones, producto de los pagos que ésta efectúe a los contratistas involucrados en su construcción.
7. Que, las partidas informadas por Sociedad de Rentas Inmobiliarias Limitada, al 31.12.2017, ascienden a UF 113.517,14, desglosadas en UF 48.517 para Obras de Inversión y las restantes UF 65.000,14 para Reinversión, correspondiendo todas ellas a la ejecución del Ítem N° 16.

8. Que, efectuada la revisión documental de los respaldos contables aportados por la Sociedad, el Infrascrito rechaza algunas de las erogaciones presentadas, por las mismas razones tenidas en vista en el proceso de negociación directa del que da cuenta el Acta, de 21.04.2016, protocolizada en Notaría de Punta Arenas, de don Igor Trincado Urra, según repertorio N° 1.026, documento N° 75, de 21.04.2016, reflejadas en la tabla N° 4, del manifiesto señalado. En efecto, existen facturas de Holding Inmobiliario S.A. y otros gastos de administración reportados, que no pueden ser aceptados como parte de los desembolsos a imputar a las Inversiones o Reinversiones de la Obra Ítem N° 16, considerando los criterios abordados en el petit comité conformado por ejecutivos de la Sociedad y por miembros de la anotada Comisión, donde se asentó y recalcó la obligación de mantener una estructura administrativa adecuada para la explotación del recinto franco, en concordancia con la cláusula sexta, número siete del Contrato.
9. Que, en el anexo N° 1, se individualizan las erogaciones que este Intendente Regional objeta, rectificando los desembolsos a un total de UF 109.982, al 31.12.2017, segregando UF 48.517 para Obras de Inversión y el saldo de UF 61.465 para Reinversión. El ajuste propuesto, no mella el cumplimiento de la obligación de la Sociedad, en el sentido que la cuantía de valores abonados a la ejecución de la “Nueva Infraestructura”, por UF 109.982, sobrepasan la exigencia acordada en la negociación directa de acreditar erogaciones por UF 48.517 en inversión, para dar por completado el total de UF 181.081 comprometido para el Plan de Obras de Inversión, de manera que el excedente de UF 61.465, debe ser imputado al compromiso de reinversión del 6% de los ingresos brutos, para el cuarto trienio que abarca los años 2016-2018, resultando en un remanente para dicho periodo de UF 104.297, como se expresa en Anexo N° 2.
10. Que, en la Negociación Directa concluida el 18.04.2016 – reducida a escritura pública el 13.03.2017, en Notaría de Punta Arenas de don Igor Trincado Urra, Repertorio N° 702-17 – se arribó al acuerdo de entender que las Obras de Inversión corresponden a UF 181.081 y las de Reinversión voluntariamente ofertadas, ascienden a UF 151.525, totalizando el Plan de Inversiones/Reinversiones, la suma de UF. 332.606 (letra B. Plan de Inversiones/Reinversiones, N° 8 al 18 y C. Clasificación de las Inversiones, N° 19 al 21). Por otro lado, la letra G. Cumplimiento del Plan de Inversiones/Reinversiones, en su numeral 61, destaca la existencia de un déficit total de UF 91.182, a erogar por la Sociedad, abordando el punto 62, el desglose de dicho déficit en UF 48.517 para las Obras de Inversión y en UF 42.665 para las de Reinversión, señalando que para la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura, su edificación está comprometida por UF 64.123 y que en la oportunidad que se concrete, serán sujetas a revisión las partidas que en ella se desembolsen, imputando UF 48.517 para dar por cumplida totalmente la exigencia de materialización de las Obras de Inversión e impetrando la parte que supere esta última cifra al compromiso de Reinversión “R” en el trienio correspondiente.
11. Que, el Certificado de Recepción Definitiva N° 02, de 10.01.2018, de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Punta Arenas, constata la modificación de 2.041,40 m2 del edificio que alberga la pista de hielo y la construcción de otro nuevo que totaliza 3.843,75 m2 de ampliación – incluyendo salas de cine, locales y espacios de entretenimientos – superando la exigencia de remodelar el espacio donde funcionaba la pista de hielo y construir una nueva infraestructura por 3.470 m2, para locales comerciales, salas de cine, bowling, juegos infantiles y una sala de arte, como detalla el artículo segundo, apartado II, de la modificación contractual, de 22.08.2016, firmada en Notaría de don Igor Trincado Urra, repertorio N° 2.325-16, como refleja el Anexo N° 3.

RESUELVO:

1. **IMPÚTASE** a la ejecución de la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura”, desembolsos por UF 109.982, al 31.12.2017, sobrepasando la exigencia de erogar en dicha construcción un total no inferior a UF 64.123.
2. **IMPÚTASE** a la ejecución del Plan de Inversiones/Reinversiones, desembolsos acumulados al 31.12.2017, por UF 351.406, acreditando UF 241.424 en la Negociación Directa y UF 109.982 con la entrega del Ítem N° 16, sobrepasando la exigencia de erogar UF 332.606 en su conjunto.
3. **IMPÚTASE** la porción de UF 48.517 de los desembolsos al 31.12.2017, incurridos en el Ítem N° 16, a la ejecución de las Obras rotuladas exclusivamente como Inversión, completando el total obligado de UF 181.081, acreditando UF 132.564 en la Negociación Directa e impetrando UF 48.517 del monto de UF 109.982 aceptado en la llamada “Nueva Infraestructura”.
4. **IMPÚTASE** la porción de UF 61.465 de los desembolsos al 31.12.2017, incurridos en el Ítem N° 16, al compromiso de Reinversión del 6% de los ingresos brutos percibidos para el cuarto trienio, comprendido por los años 2016 al 2018, acumulando un remanente de UF 104.054, acreditando UF 42.589 en la Negociación Directa e impetrando UF 61.465 del monto de UF 109.982 aceptado en la llamada “Nueva Infraestructura”.
5. **REGÍSTRASE** como fecha de entrega de la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura, el 10.01.2018, mediante el Certificado de Recepción Municipal Definitivo N° 2, de igual data.
6. **REGÍSTRASE** la materialización de la Obra Ítem N° 16 “Nueva Infraestructura”, con la modificación de 2.041,40 m2 del edificio que alberga la pista de hielo y la construcción de otro nuevo por 3.843,75 m2 de ampliación, como indica el Certificado de Recepción Municipal Definitivo N° 2, de 10.01.2018.
7. **AFÍNASE** el procedimiento administrativo incoado por Resolución Exenta N° 1.055, de 27.11.2017.
8. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución Exenta al Sr. Eugenio Prieto Katunaric, representante legal de la Concesionaria de la Zona Franca de Punta Arenas, Sociedad de Rentas Inmobiliarias Limitada.

9. Conforme a los artículos 41 y 59 de la Ley N° 19.880, en caso que Sociedad de Rentas Inmobiliarias Limitada deduzca recurso de reposición en contra de la presente Resolución Exenta, éste deberá interponerse dentro de un plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de notificación en la forma indicada en el artículo 46 del mismo cuerpo legal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.) Jorge Flies Añón, Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que trascibo a Ud. para su conocimiento.



JFA/CGC/MBR/eps

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Gerente General de Sociedad de Rentas Inmobiliarias Limitada.
2. Sr. Contralor Regional.
3. Sr. Abogado Procurador Fiscal Consejo Defensa del Estado.
4. Sr. Secretario Regional Ministerial de Hacienda.
5. Sr. Director Regional Tesorero.
6. Sr. Director Regional Servicio Nacional de Aduanas.
7. Sr. Asesor Jurídico Intendencia Regional
8. Archivo.

Se adjunta:

1. Anexo N° 1 "Revisión de los desembolsos en Obra ítem N° 16 y estado del Plan de Inversiones/Reinversiones".
2. Anexo N° 2 "Estado de las Reinversiones por Trienio y Remanente para el 4° Trienio"
3. Anexo N° 3 "Revisión de los metros cuadrados construidos".

ANEXO N° 1 "Revisión de los desembolsos en Obra ítem N° 16 y Estado del Plan de Inversiones/Reinversiones"
Erogaciones al 31/12/2017

Correlativo	FECHA	DOCUMENTO	PROVEEDOR	CONCEPTO	Informado		Estado	Aceptado	
					Monto	UF		Monto UF	Monto UF
1	20/04/2012	13	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	ANTEPROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACIÓN MÓDULO CENTRAL	1.965.338	22.576,17	87,05	1.965.338	87,00
2	04/07/2013	74	JORGE ENRIQUE SANCHEZ HERNANDEZ	ESPECIALISTA CLIMA: DISEÑO INST.GAS Y CLIMATIZ	3.656.427	27.852,67	160,00	3.656.427	160,00
3	09/07/2013	16	CARLOS RAUL BRAUN ELGART	ESPECIALISTA ELECTRICIDAD: DISEÑO ELECTRICO, PLANOS	2.888.946	22.852,67	126,42	2.888.946	126,00
4	12/09/2013	93022	SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	149.272	23.063,37	6,47	-	Rechazado
5	16/12/2013	2085	CONSTRUCCIONES OLEGARIO PEREZ Y CIA	ESPECIALISTA SANITARIO: PROJ.ALCANT. AGUA POTABLE Y RED HUMEDA	1.046.906	23.264,58	45,00	1.046.906	45,00
6	27/02/2014	557006	MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	PERMISO DEMOLICION EDIF ADMINISTRACION ANTIGUO	53.160	23.506,78	2,26	53.160	2,00
7	08/05/2014	103	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	EXPEDIENTE PROYECTO DEMOLICION ADIFICO ADMINIST Y ADUANA	423.560	23.823,98	17,78	423.560	18,00
8	13/11/2014	606333	MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	PERMISO DE EDIFICACION REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.180.066	24.415,64	130,25	3.180.066	130,00
9	25/11/2014	130	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.631.377	24.513,01	148,14	3.631.377	148,00
9	25/11/2014	130	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	26.320.905	24.513,01	1.073,75	26.320.905	1.074,00
10	04/05/2015	55	CONSTRUCTORA C Y A LIMITADA	CONTRATO DE DEMOLICION EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	2.147.387	24.513,01	87,60	2.147.387	88,00
11	08/06/2015	62	CONSTRUCTORA C Y A LIMITADA	CONTRATO DE DEMOLICION EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	37.662.500	24.774,53	1.520,21	37.662.500	1.520,00
12	10/08/2015	71	CONSTRUCTORA C Y A LIMITADA	CONTRATO DE DEMOLICION EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	3.006.670	24.943,22	120,54	3.006.670	121,00
13	29/10/2015	64	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA	CONTRATO DE DEMOLICION EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	420.000	25.126,17	16,72	420.000	17,00
14	24/03/2016	15525	SODIMAC S.A.	CIERRE PERIMETRAL EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	369.495	25.481,84	14,50	369.495	15,00
15	24/03/2016	15528	SODIMAC S.A.	CIERRE PERIMETRAL EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	26.017	25.794,60	1,01	26.017	1,00
16	04/04/2016	229	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	118.050	25.794,60	4,58	118.050	5,00
17	19/04/2016	15529	SODIMAC S.A.	CIERRE PERIMETRAL EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	3.970.791	26.471,94	150,00	3.970.791	150,00
18	04/05/2016	381278133	SODIMAC S.A.	CIERRE PERIMETRAL EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	53.496	25.868,91	2,07	53.496	2,00
19	16/05/2016	15544	SODIMAC S.A.	CIERRE PERIMETRAL EX EDIFICIO ADMINIST. Y ADUANA ZF	7.290	25.920,60	0,28	7.290	3,00
20	14/07/2016	38555	SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO ASesor PROYECTO	87.815	25.935,40	3,38	87.815	3,00
21	15/07/2016	283622	ANDINA DEL SUD	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO ASesor PROYECTO	248.250	26.084,48	9,52	248.250	9,50
22	04/08/2016	27216	VOUCHER	ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO ASesor PROYECTO	920.788	26.087,84	35,30	920.788	35,30
23	19/08/2016	3	LUIS VILLANUEVA ARQUITECTOS LIMITADA	ARQUITECTO ASesor MODIFICACION PROYECTO	124.210	26.155,11	4,75	124.210	4,75
24	26/08/2016	110	RODRIGO FERNANDO VELASCO CONTRERAS	ESPECIALISTA SANITARIO: PROJ.ALCANT. AGUA POTABLE Y RED HUMEDA	17.677.460	26.188,83	675,00	17.677.460	675,00
25	01/09/2016	70	CARLOS RAUL BRAUN ELGART	ESPECIALISTA ELECTRICIDAD: DISEÑO ELECTRICO, PLANOS	1.310.000	26.200,65	50,00	1.310.000	50,00
26	02/09/2016	128	JORGE ENRIQUE SANCHEZ HERNANDEZ	ESPECIALISTA CLIMA: DISEÑO INST.GAS Y CLIMATIZ	2.400.000	26.210,79	91,57	2.400.000	92,00
27	02/09/2016	24	INGENIERIA Y CONST TIERRA DEL FUEGO	ESPECIALISTA CALCULO: DISEÑO ESTRUCTURAL	1.400.000	26.212,48	53,41	1.400.000	53,00
28	16/11/2016	1962	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	5.241.120	26.212,48	199,95	5.241.120	200,00
29	21/11/2016	2738348	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	188.800	26.285,00	5,28	188.800	5,28
30	12/12/2016	219	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	240.136	26.297,76	9,13	240.136	9,13
31	17/12/2016	221	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	223.975	26.331,85	8,51	223.975	8,51
32	24/02/2017	2316	JAIME ALENS CORREA FUENTEALBA	ESPECIALISTA CALCULO: DISEÑO FUNDACIONES	22.935.250	26.350,00	870,41	22.935.250	870,00
33	05/03/2017	494	SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	792.000	26.373,29	27,6	792.000	30,00
34	16/03/2017	51873	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	208.991	26.415,61	29,98	208.991	29,98
35	23/03/2017	2796101	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	159.749	26.458,29	6,04	159.749	6,04
36	28/03/2017	2386	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	66.000	26.466,82	2,49	66.000	2,49
37	31/03/2017	2808395	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	111.274	26.471,94	4,20	111.274	4,20
38	01/04/2017	248	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	1.323.597	26.473,65	50,00	1.323.597	50,00
39	04/04/2017	126	RODRIGO FERNANDO VELASCO CONTRERAS	ESPECIALISTA SANITARIO: PROJ.ALCANT. AGUA POTABLE Y RED HUMEDA	1.111.111	26.478,76	41,96	1.111.111	42,00
40	20/04/2017	385593	SKY AIRLINES S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	171.616	26.526,10	6,47	171.616	6,47
41	26/04/2017	2478	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	132.770	26.547,29	5,00	132.770	5,00
42	30/04/2017	249	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	1.328.071	26.561,42	50,00	1.328.071	50,00
43	30/04/2017	231	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.984.213	26.561,47	150,00	3.984.213	150,00
44	02/05/2017	49	SAMUEL MIRANDA VIVEROS	INSPECCION TECNICA (ITO)	1.890.430	26.568,49	71,15	1.890.430	71,00
45	03/05/2017	235	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	205.070	26.572,03	7,72	205.070	8,00
46	08/05/2017	136	JORGE ENRIQUE SANCHEZ HERNANDEZ	ESPECIALISTA CLIMA: DISEÑO INST.GAS Y CLIMATIZ	2.500.000	26.581,79	94,05	2.500.000	94,00
47	22/05/2017	2837680	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	159.925	26.615,54	6,01	159.925	6,01
48	23/05/2017	3025642	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	25.000	26.617,28	0,94	25.000	0,94
49	26/05/2017	2	SAMUEL SEGUNDO MIRANDA VIVEROS	INSPECCION TECNICA (ITO)	1.893.000	26.622,40	71,11	1.893.000	71,00
50	31/05/2017	254	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	1.331.549	26.630,98	50,00	1.331.549	50,00
51	31/05/2017	238	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.984.647	26.630,98	150,00	3.984.647	150,00
52	08/06/2017	2650	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	138.400	26.644,71	5,19	138.400	5,19
53	13/06/2017	80391	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	104.712	26.649,99	4,30	104.712	4,30
54	13/06/2017	80392	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	104.712	26.649,99	3,93	104.712	3,93
55	13/06/2017	80393	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	104.712	26.649,99	3,93	104.712	3,93
56	13/06/2017	80394	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	52.692	26.649,99	1,98	52.692	1,98
57	13/06/2017	80395	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	1.110.268	26.657,10	41,65	1.110.268	42,00
58	21/06/2017	78	INGENIERIA Y CONST TIERRA DEL FUEGO	ESPECIALISTA CALCULO: MODIFICACION ESTRUCTURAL	141.570	26.657,98	5,31	141.570	5,31
59	22/06/2017	2717	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	3.792.000	26.658,87	142,24	3.792.000	142,00
60	23/06/2017	5	SAMUEL SEGUNDO MIRANDA VIVEROS	INSPECCION TECNICA (ITO)	1.333.255	26.665,09	50,00	1.333.255	50,00
61	30/06/2017	257	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.999.764	26.665,09	150,00	3.999.764	150,00
62	30/06/2017	240	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	141.031	26.659,30	5,29	141.031	5,29
63	13/07/2017	2816	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	20.686	26.645,52	0,78	20.686	0,78
64	17/07/2017	168	INGES LIMITADA	HABILITACION OFICINA INSPECCION TECNICA	13.490	26.642,07	0,51	13.490	0,51
65	19/07/2017	475365	ABU GOSCH Y CIA. LTDA.	INSPECCION TECNICA (ITO)	3.792.000	26.635,18	142,37	3.792.000	142,00
66	29/07/2017	6	SAMUEL SEGUNDO MIRANDA VIVEROS	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	70.200	26.614,53	2,64	70.200	2,64
67	26/07/2017	2866	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	3.989.084	26.593,89	150,00	3.989.084	150,00
68	31/07/2017	254	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACIÓN/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	235.312	26.597,33	8,85	235.312	8,85
69	31/07/2017	2887891	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	PROYECTO DESMONTAJE PISTA DE HIELO	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1 "Revisión de los desembolsos en Obra ítem N° 16 y Estado del Plan de Inversiones/Reinversiones"
Erogaciones al 31/12/2017

Correlativo	FECHA	DOCUMENTO	PROVEEDOR	CONCEPTO	Informado			Estado	Aceptado	
					Monto	UF	Monto UF		Monto	Monto UF
70	31/07/2017	324	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	ESTADO DE PAGO CONSTRUCTORA SALFA S.A.	26.597,93	10.117,29		269.092.835	10.117,00	
71	01/08/2017	266	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	1.329.867	50,00		1.329.867	50,00	
72	04/08/2017	1054	LOGISTICA DE CONSTRUCCION SPA	PROYECTO DESMONTAJE PISTA DE HIELO	26.583,58	6,27		26.583,58	6,00	
73	10/08/2017	2935	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	26.568,11	5,32	Rechazado			
74	17/08/2017	222	TRADING PACIFICO SUR LIMITADA	TRASLADO LINEAS DE AGUA Y GAS	26.580,10	1.211,64		32.205.608	1.212,00	
75	18/08/2017	61	COMERCIAL STEEL HOME & BUILDINGS	PROVISION ESTRUCTURA METALICA NUEVO EDIFICIO	26.581,81	6.203,18	Rechazado	164.891.786	6.203,00	
76	21/08/2017	96696	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	400.076	15,05				
77	23/08/2017	31290	VOUCHER	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	14.575	1,11	Rechazado			
78	23/08/2017	10	VOUCHER	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	26.593,38	0,55		14.575	1,00	
79	25/08/2017	21	SAMUEL SEGUNDO MIRANDA VIVEROS	PROYECTO DESMONTAJE PISTA DE HIELO	3.783.000	142,25		3.783.000	142,00	
80	29/08/2017	21	MANUEL ALBERTO TORRES KEMP	PROYECTO DESMONTAJE PISTA DE HIELO	26.600,67	24,02		638.889	24,00	
81	30/08/2017	218880	DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL PATRICIO	PLACAS PERFORADAS PERNO ANCLAJE FUNDACIONES	148.204	26.600,67		148.204	6,00	
82	30/08/2017	225	TRADING PACIFICO SUR LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	763.200	28,69		763.200	29,00	
83	30/08/2017	269	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	1.330.119	50,00		1.330.119	50,00	
84	31/08/2017	2982	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	26.604,10	4,82		128.200	5,00	
85	31/08/2017	257	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	26.602,38	150,00		3.990.357	150,00	
86	31/08/2017	325	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	ESTADO DE PAGO CONSTRUCTORA SALFA S.A.	343.925.848	26.604,10		343.925.848	12.928,00	
87	14/09/2017	3103	ADOLFO RICARDO CASTRO BUSTAMANTE	ESPECIALISTA CALCULO: REVISOR INDEPENDIENTE DE CALCULO	1.150.000	43,20		1.150.000	43,00	
88	22/09/2017	63	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	153.850	5,78		153.850	6,00	
89	25/09/2017	12	COMERCIAL STEEL HOME & BUILDINGS	PROVISION ESTRUCTURA METALICA NUEVO EDIFICIO	26.647,59	6.900,64		183.850.978	6.901,00	
90	28/09/2017	5212282	SAMUEL SEGUNDO MIRANDA VIVEROS	INSPECCION TECNICA (ITO)	3.789.000	142,19		3.789.000	142,00	
91	28/09/2017	3131	EMPRESAS GASCO S.A.	TRASLADO LINEA DE GAS NUEVO EDIFICIO	2.001.812	75,11	Rechazado	2.001.812	75,00	
92	30/09/2017	273	INVERSIONES MIL S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	130.600	4,90		1.332.840	50,00	
93	30/09/2017	259	MIGUEL ALEJANDRO GARCIA CUEVAS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	26.656,79	50,00		3.998.519	150,00	
94	30/09/2017	326	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LIMITADA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.998.519	150,00		3.998.519	150,00	
95	06/10/2017	281968	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	ESTADO DE PAGO CONSTRUCTORA SALFA S.A.	26.656,79	11.013,22		293.577.186	11.013,00	
96	12/10/2017	3181	ANDINA DEL SUD	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	454.376	17,04	Rechazado			
97	23/10/2017	15	INVERSIONES MIL	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	118.000	4,42	Rechazado			
98	26/10/2017	3251	SAMUEL MIRANDA VIVEROS	INSPECCION TECNICA (ITO)	26.648,67	142,22		3.790.000	142,00	
99	31/10/2017	778	INVERSIONES MIL	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	140.140	5,26				
100	31/10/2017	80391	MIGUEL A. CUEVAS GARCIA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	1.331.745	50,00		1.331.745	50,00	
101	31/10/2017	286	ASESORES EN VIAJE S.A.	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	26.634,90	4,31	Rechazado			
102	31/10/2017	287	HOLDING INMOBILIARIO S.A.	SERVICIO DE ASESORIA Y GERENCIAMIENTO ENERO A DIC 2016	618.79	618,79	Rechazado			
103	31/10/2017	288	HOLDING INMOBILIARIO S.A.	SERVICIO DE ASESORIA Y GERENCIAMIENTO ENERO A MARZO 2017	5.542.757	208,10	Rechazado			
104	31/10/2017	289	HOLDING INMOBILIARIO S.A.	SERVICIO DE ASESORIA Y GERENCIAMIENTO ABRIL A MAYO 2017	12.766.176	479,30	Rechazado			
105	31/10/2017	80392	HOLDING INMOBILIARIO S.A.	SERVICIO DE ASESORIA Y GERENCIAMIENTO JUNIO A OCT 2017	37.284.298	1.399,83	Rechazado			
106	31/10/2017	80393	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	104.712	3,93	Rechazado			
107	31/10/2017	80394	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	104.712	3,93	Rechazado			
108	31/10/2017	80395	ASESORES EN VIAJE S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	52.692	26.634,90	Rechazado			
109	31/10/2017	262	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS LTDA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	3.995.235	26.634,90		3.995.235	150,00	
110	08/11/2017	327	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	ESTADO DE PAGO CONSTRUCTORA SALFA S.A.	479.484.157	18.002,10		479.484.157	18.002,00	
111	09/11/2017	105	ICOTEF LTDA	MODIFICACION INGENIERIA CINES	26.621,14	56,35		1.500.000	56,00	
112	15/11/2017	323641	EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES	SERVICIO DE ASESORIA Y GERENCIAMIENTO NOVIEMBRE 2017	7.484.714	281,17	Rechazado			
113	16/11/2017	3344	INVERSIONES MIL	MODIFICACION EMPALME	811.881	30,46		811.881	30,00	
114	16/11/2017	V-32209	SOC. DE AGENCIA DE VIAJES ANDINA	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	26.656,60	5,42	Rechazado			
115	24/11/2017	283069	SAMUEL MIRANDA VIVEROS	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	58.590	2,20	Rechazado			
116	25/11/2017	37	JAI ME CORREA FUENTEALBA	INSPECCION TECNICA (ITO)	436.672	16,36	Rechazado			
117	27/11/2017	510	JAI ME CORREA FUENTEALBA	DISEÑO DE FUNDACIONES AMPLIACION MÓDULO CENTRAL SALDO FINAL	3.801.000	142,34		3.801.000	142,00	
118	28/11/2017	651	ADOLFO R. CASTRO BUSTAMANTE	REVISION PROYECTO ESTRUCTURAL MÓDULO CENTRAL Z FRANCA	1.848.000	69,17		1.848.000	69,00	
119	30/11/2017	281	MIGUEL A. CUEVAS GARCIA	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	490.000	18,34		490.000	18,00	
120	30/11/2017	264	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS	PROYECTO ARQUITECTURA REMODELACION/AMPLIACION MÓDULO CENTRAL	26.731,12	50,00		1.336.556	50,00	
121	30/11/2017	328	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	ESTADO DE PAGO CONSTRUCTORA SALFA S.A.	4.009.668	150,00		4.009.668	150,00	
122	30/11/2017	3427	INVERSIONES MIL	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	583.003.405	21.809,91		583.003.405	21.810,00	
123	27/07/2017	245	LATITUD 53 SUR ARQUITECTOS	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	131.780	4,93	Rechazado			
124	05/12/2017	300	HOLDING INMOBILIARIO S.A.	MODELO TRIDIMENSIONAL ZF DESARROLLO PROYECTO NUEVA OBRA	3.123.900	117,39		3.123.900	117,00	
125	13/12/2017	283452	SOC. DE AGENCIA DE VIAJES ANDINA	SERVICIO DE ASESORIA Y GERENCIAMIENTO DICIEMBRE 2017	7.492.181	280,00	Rechazado			
126	15/12/2017	193	LEONARDO PARMA SALAZAR	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	55.000	2,05	Rechazado			
127	25/12/2017	20	SAMUEL MIRANDA VIVEROS	ASESORIA ACUSTICA CINE STAR PUNTA ARENAS	3.810.000	142,20		535.680	20,00	
128	28/12/2017	3520	INVERSIONES MIL	INSPECCION TECNICA (ITO)	145.860	5,44	Rechazado			
129	31/12/2017	330	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	TRASLADOS, ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO GERENCIA DE PROYECTO	336.456.943	12.555,23		336.456.943	12.555,00	
131	13/12/2017	17007	MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS	MODIFICACION PERMISO DE EDIFICACION	1.960.136	73,19		1.960.136	73,00	

3.018.237.091

113.517,14

2.924.145.679

109.982

ANEXO N° 1 "Revisión de los desembolsos en Obra ítem N° 16 y Estado del Plan de Inversiones/Reinversiones"
Erogaciones al 31/12/2017

Correlativo	FECHA	DOCUMENTO	PROVEEDOR	CONCEPTO	Monto	UF	Monto UF	Estado	Monto	U.F.	Monto UF
-------------	-------	-----------	-----------	----------	-------	----	----------	--------	-------	------	----------

Resumen Costo de la obra 16 nueva infraestructura

Costo al 18/10/2017	1.497.730.799	2.532.760	56.589,83
Costo al 31/12/2017	3.018.237.091	3.520.080	113.517,14

1.492.857.373	56.406,00
2.974.145.679	109.982,00

Resumen de inversión/Reinversión obra 16 Nueva Infraestructura

Inversión obra 16 nueva infraestructura	48.517,00
Reinversión por obra 16 nueva infraestructura	61.465,00

48.517,00
61.465,00

Detalle	Valores en U.F.					
	Monto Obligado (1)	Acreditado en Negociación (2)	Por Completar 1- (3)	Rendido con Obra Item 16 (4)	Total Acreditado 2+4 (5)	Exceso 5-1 (6)
Inversión	181.081	132.564	48.517	48.517	181.081	-
Reinversión	151.525	108.860	42.665	61.465	170.325	18.800
Total	332.606	241.424	91.182	109.982	351.406	18.800

ANEXO N° 2 "Estado de las Reinversiones por Trienio y Remanente para el 4° Trienio"

Trienio	Año	Ingresos Brutos Percibidos en Pesos	Reinversión Exigible ("R" del 6%) en Pesos	Fecha Exigible	Reinversión Exigible ("R" del 6%) en UF	Reinversión Materializada a en UF	Déficit en UF	Remanente en UF
	2007	831.820.190						
	2008	2.868.014.925						
1	2009	2.719.993.116	385.189.694	15-01-10	18.748	-	18.748	
	2010	3.187.197.694						
	2011	3.262.228.179						
2	2012	4.146.098.063	635.731.436	15-01-13	28.963	108.860	-	79.897
	2013	4.722.879.262						
	2014	4.726.001.191						
3	2015	5.511.324.196	897.612.279	15-01-16	37.309		-	42.589
Total						108.860		

Reinversión Obra Ítem N° 16

61.465,00

Remanente 4 Trienio

104.054,00

ANEXO N° 3 "Revisión de los metros cuadrados construidos"

Obra Ítem N° 16 según Contrato

Obra	Componente	Metros Cudrados Nuevos Ofertados
1)	Remodelación edificio pista de patinaje en hielo	
	a) Locales comerciales	2.200,00
	b) Un espacio para cuatro salas de cine y una confitería	610,00
2)	Construcción de un nuevo edificio	
	c) Un espacio para un bowling de seis pistas	300,00
	d) Un espacio destinado a juegos infantiles	160,00
	e) Pérgola o Sala de Arte	200,00
Total		3.470,00

Certificado Recepción Municipal Definitivo

Obra	Componente	Metros Cudrados Remodelados	Metros Cudrados Nuevos Ofertados
1)	Modificación Existente	2.041,40	
	Modificación centro comercial de entretenimiento 1° Piso		
	i) Centro comercial entretenimiento 1° piso		2.142,35
	ii) Sala de cine 1° piso		285,60
	iii) sala de cine 2° piso		268,10
	iv) Locales comerciales 2° piso		271,55
2)	Ampliación Obra Gruesa Habitable		
	v) Centro comercial entretenimiento 1° piso		504,80
	vi) Sala de cine 1° piso ampliación		123,75
	vii) Centro comercial entetención 2° piso		89,15
	viii) Sala de cine 2° piso ampliación		158,45
Total		2.041,40	3.843,75